



UNAP

**Facultad de
Derecho y Ciencias Políticas
(FADCIP)**

RESOLUCIÓN DECANAL N°238-2022-FADCIP-UNAP

Iquitos, 12 de octubre del 2022

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA.

VISTO:

El Oficio N° 122-DII-FADCIP-UNAP-2022, presentado por el Director de Investigación de los Bachilleres en Derecho JULIO ERNESTO CHALCO ARAUJO y DENNIS ROBERT PARIMANGO ALVAREZ mediante la cual solicitan sustentación de tesis, para acogerse a la modalidad de sustentación de tesis y optar el título profesional de Abogados;

CONSIDERANDO:

Que, mediante documento del visto, EL Director del Instituto de Investigación solicita a este Decanato la sustentación de la tesis denominada "PARTICIPACION CIUDADNA Y CONTROL VECINAL PARA GENERAR VALOR PUBLICO EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EMILIO SAN MARTIN,2021 correspondiente a los Bachilleres en Derecho JULIO ERNESTO CHALCO ARAUJO y DENNIS ROBERT PARIMANGO ALVAREZ .

Que, en el uso de las atribuciones que confiere la Ley 30220;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: AUTORIZAR la sustentación de la tesis denominada: "PARTICIPACION CIUDADNA Y CONTROL VECINAL PARA GENERAR VALOR PUBLICO EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EMILIO SAN MARTIN,2021", presentado por los Bachilleres en Derecho: JULIO ERNESTO CHALCO ARAUJO y DENNIS ROBERT PARIMANGO ALVAREZ a realizarse el dia 27 de octubre a las 18.00 horas e la facultad de Derecho y Ciencias Politicas , para optar el título profesional de Abogados, en base a los considerandos expuestos en la presente resolución, que a continuación se detallan :

Abgº ALBERTO NAVAS TORRES Mgr.	Presidente
Abgº RAUL QUEVEDO GUEVARA Mgr.	Miembro
Abgº MARIA ISABEL VASQUEZ VILLACORTA	Miembro
Abgº MARTIN TAFUR BOULLOSA	Asesor

ARTÍCULO SEGUNDO: NOTIFICAR, al Jurado Calificador para sus conocimientos.

Regístrate, comuníquese y archívese.

[Handwritten signature of Mg. Víctor Raúl Vargas Fernández]
Mg. Víctor Raúl Vargas Fernández
DECANO

[Handwritten signature of Abog. Rafael Augusto Valdez Marin]
Abog. Rafael Augusto Valdez Marin
Secretario Académico
FADCIP

c.c.: SA (1); DII-FADCIP(1); ; Asesor (1); Interesado (1) y Archivo (1).
VRVF/ganr.